



GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Instructivo de la

Prueba de Conocimientos Específicos para Directores

PRUEBAS PARA AUTORIDADES
Sistema de Evaluación y Rendición Social de Cuentas – SER
Evaluación de la Gestión Institucional

ENERO 2010

31.12.09



INDICACIONES GENERALES

1. Para rendir las pruebas, el docente deberá presentar su cédula de ciudadanía y una copia de la misma antes de ingresar al recinto y al aula.
2. No se permitirá que el docente ingrese al aula con ningún objeto, como carteras, bolsos, portafolios, cuadernos, libros, sombreros o gorras. Tampoco se permitirá el ingreso de teléfonos celulares.

INSTRUCCIONES PARA RESPONDER ESTA PRUEBA

El día de prueba usted recibirá las siguientes instrucciones, que deberá leer atentamente. Las reproducimos ahora para que usted se familiarice con ellas y esté mejor preparado.

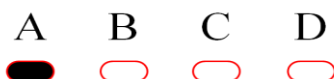
1. La Prueba de Conocimientos Específicos para Directores consta de 60 preguntas de opción múltiple; cada pregunta tiene 4 alternativas de respuesta (A, B, C, D), pero solamente una de ellas es correcta.
2. Todas las preguntas tienen el mismo valor. Usted recibirá 1 punto por cada respuesta correcta y 0 puntos por cada respuesta incorrecta. No se le restará puntos por respuestas incorrectas.
3. Le recomendamos que no se detenga por demasiado tiempo en preguntas que no sabe o no recuerda la respuesta. Al final, si le queda tiempo, podrá regresar a las preguntas que dejó sin contestar.
4. La Prueba de Conocimientos Específicos para Directores debe contestarse en no más de 90 minutos. El tiempo se cuenta a partir del momento en que el aplicador anuncia el inicio de la prueba.
5. Usted no podrá abandonar el aula hasta que el aplicador le indique. Si termina antes de que transcurran los 90 minutos reglamentarios de la prueba, le sugerimos revisar sus respuestas nuevamente.
6. Transcurrido el tiempo reglamentario, los docentes que rinden estas pruebas deben entregar al aplicador la hoja de respuestas y este cuadernillo de preguntas. No podrán llevarse ninguno de los documentos mencionados.
7. Recuerde que el trabajo es personal y que por ningún motivo deberá mirar las pruebas de los otros docentes.
8. Cualquier intento de copia o fraude hará que su prueba quede automáticamente anulada. El aplicador retirará la prueba y usted deberá abandonar el aula sin derecho a réplica.

INDICACIONES SOBRE CÓMO LLENAR LA HOJA DE RESPUESTAS

El aplicador le entregará una **hoja de respuestas, que será calificada por un lector óptico**. Usted deberá marcar todas sus respuestas únicamente en la hoja de respuestas, ya que si las marca en el cuadernillo de preguntas su prueba no podrá ser calificada.

Para marcar las respuestas, utilice solamente el lápiz que le entregará el aplicador. También se le entregará un borrador que podrá utilizar si necesita hacer correcciones.

Llene completamente el óvalo correspondiente a la letra de la respuesta que usted crea que es correcta, como en el ejemplo que se muestra a continuación:



Por favor, siga las instrucciones que a continuación se indican para llenar la hoja de respuestas cuidadosamente. Si usted no llena completa y adecuadamente la hoja de respuestas, su prueba no podrá ser leída por el lector óptico, y por tanto no podrá ser calificada.

1. En el recuadro de datos personales, escriba con letra legible sus nombres y apellidos completos.
2. En el recuadro de datos personales, escriba su número de cédula de ciudadanía (no incluya el guión). Luego rellene los óvalos que corresponden a cada uno de los números de su cédula. Solamente puede rellenar un óvalo en cada una de las columnas.
3. En el recuadro de datos del establecimiento, escriba con letra legible el nombre del establecimiento, el código del establecimiento que le proporcionará el aplicador e indique la jurisdicción (hispana o intercultural bilingüe). Luego rellene los óvalos que corresponden a cada uno de los números del código del establecimiento. Solamente puede rellenar un óvalo en cada una de las columnas.
4. Llene el óvalo correspondiente a la función que usted desempeña.
5. Llene el óvalo correspondiente a la Prueba de Conocimientos Específicos.
6. Firme la hoja de respuestas. Su firma acredita que usted se presentó a la prueba.
7. Cuando empiece a contestar las preguntas de la prueba, asegúrese de marcar una sola respuesta por cada pregunta. Al contestar, verifique que el número de la pregunta corresponda al número en la hoja de respuestas.
8. Si cree que se equivocó y desea cambiar la respuesta que dio a una pregunta, borre completamente la marca que hizo y marque cuidadosamente la nueva respuesta.

Este es el momento de hacer preguntas al aplicador, si las tiene. Una vez empezada la prueba, no se permitirán preguntas y usted deberá guardar absoluto silencio.

No pase la página hasta que el aplicador anuncie el inicio de la prueba

INFORMACIÓN SOBRE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS PARA DIRECTORES

Este instructivo tiene el propósito de orientar a los Directores de establecimientos educativos, quienes tienen que rendir una Prueba de Conocimientos Específicos como parte de la evaluación externa del desempeño como directivos, en el marco del Sistema de Evaluación y Rendición Social de Cuentas (SER). La prueba servirá para medir los conocimientos mínimos que se consideran necesarios para un eficiente ejercicio de la gestión institucional.

La Prueba de Conocimientos Específicos para Directores consta de seis áreas de evaluación: Administración Educativa (10 preguntas), Contabilidad Básica (10 preguntas), Planificación Curricular (10 preguntas), Planificación Estratégica y Diseño de Proyectos (10 preguntas), Evaluación Educativa (10 preguntas) y Psicología Educativa (10 preguntas).

Este instructivo contiene:

1. Área de Administración Educativa:

- * El temario del área de Administración Educativa.
- * Preguntas modelo del área de Administración Educativa, con sus respectivas respuestas.
- * Bibliografía mínima para el área de Administración Educativa.

2. Área de Contabilidad Básica:

- * El temario del área de Contabilidad Básica.
- * Preguntas modelo del área de Contabilidad Básica, con sus respectivas respuestas.
- * Bibliografía mínima para el área de Contabilidad Básica.

3. Área de Planificación Curricular:

- * El temario del área de Planificación Curricular.
- * Preguntas modelo del área de Planificación Curricular, con sus respectivas respuestas.
- * Bibliografía mínima para el área de Planificación Curricular.

4. Área de Planificación Estratégica y Diseño de Proyectos:

- * El temario del área de Planificación Estratégica y Diseño de Proyectos.
- * Preguntas modelo del área de Planificación Estratégica y Diseño de Proyectos, con sus respectivas respuestas.
- * Bibliografía mínima para el área de Planificación Estratégica y Diseño de Proyectos.

5. Área de Evaluación Educativa:

- * El temario del área de Evaluación Educativa.
- * Preguntas modelo del área de Evaluación Educativa, con sus respectivas respuestas.
- * Bibliografía mínima para el área de Evaluación Educativa.

6. Área de Psicología Educativa:

- * El temario del área de Psicología Educativa.
- * Preguntas modelo del área de Psicología Educativa, con sus respectivas respuestas.
- * Bibliografía mínima para el área de Psicología Educativa.

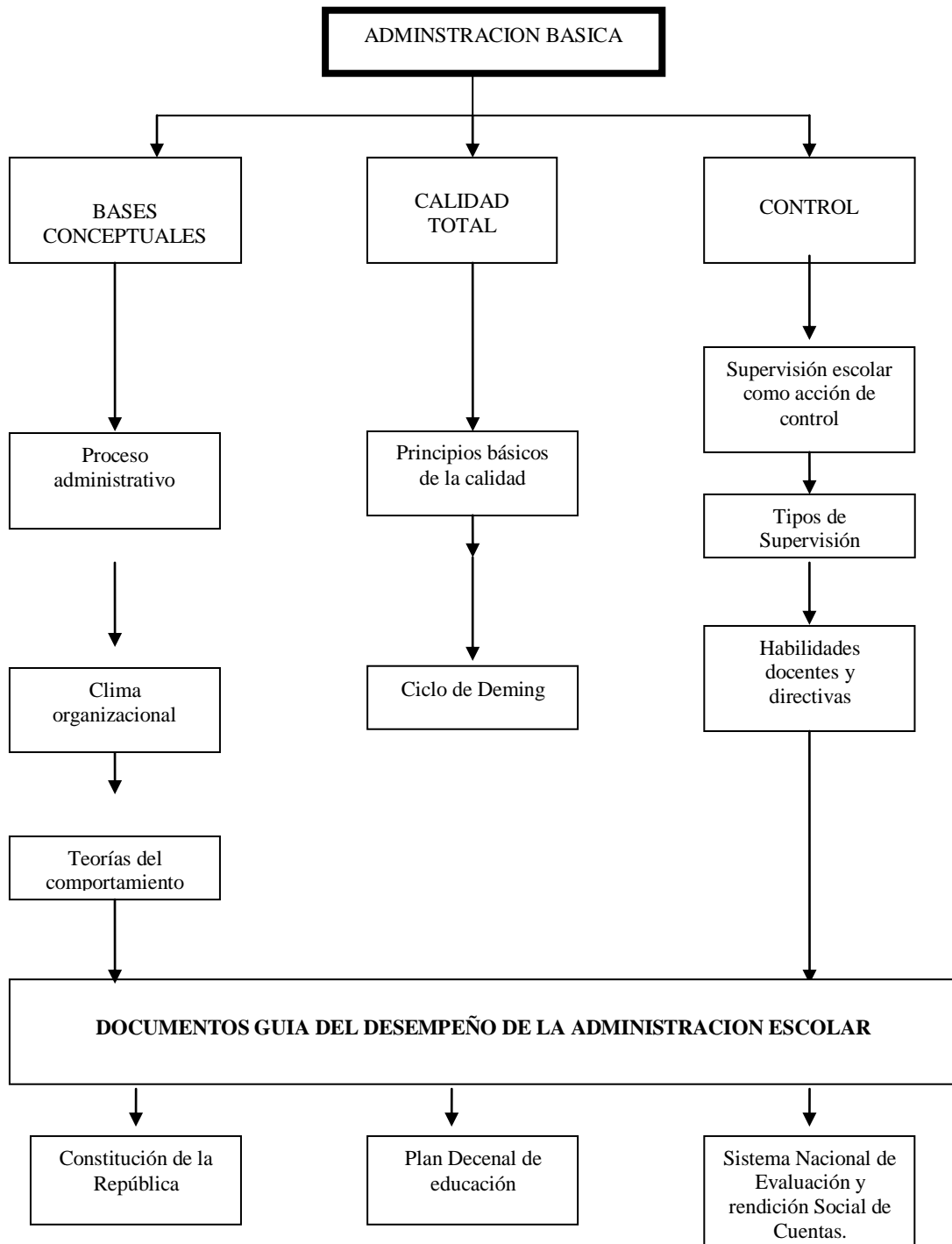
1. ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

TEMARIO PARA EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

El área de evaluación correspondiente a Administración Educativa contiene 10 preguntas que comprenden los siguientes bloques:

1. Bloque 1: Bases conceptuales.
2. Bloque 2: Calidad total.
3. Bloque 3: Control administrativo.
4. Bloque 4: Documentos necesarios para guiar el desempeño del administrador escolar.

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA:



Bloque 1: Bases conceptuales

Para el común de los ciudadanos la calidad de la educación está relacionada a un solo indicador, el rendimiento escolar de los estudiantes. Pero para quienes estamos al otro lado de este accionar social, es decir para los actores, la calidad educativa depende de la conjugación efectiva de varios otros indicadores: el nivel de conocimientos científicos, pedagógicos y didácticos de los docentes, la ética profesional del docente, la pertinencia y relevancia del diseño curricular, etc. Sin embargo, las últimas evaluaciones aplicadas a los diferentes ámbitos del Sistema Educativo Ecuatoriano nos obligan a concluir que todos los factores antes mencionados, si no tienen como marco una administración escolar con iguales indicadores de efectividad, no alcanzarán la meta de brindar una educación de calidad y calidez a todo el conjunto de niños, niñas y jóvenes del país.

En este sentido, el conocimiento de las bases conceptuales de la Administración Educativa rescata el valor que tiene la teoría cuando verdaderamente se la aprehende, es decir, cuando nos guía en la toma de decisiones en la cotidianidad de la vida institucional escolar.

Bloque 2: Calidad total

¿Por qué a pesar de los esfuerzos que en conjunto realizan los actores de la educación, ésta no alcanza la calidad que debe tener? Calidad traducida a logros, siendo el más importante el responder eficazmente a las necesidades que la sociedad tiene en lo referente a la formación de ciudadanos con sentido crítico, con competencias y capacidades para crear y trabaja. Varias investigaciones nos invitan a tratar de responder esta pregunta a través de la concientización de la relación que hay entre la gestión escolar y la calidad educativa. Sabemos que el concepto de gestión escolar no es sinónimo de administración escolar, pero sí lo incluye. Sabemos que de la gestión escolar depende la cultura escolar y que según esta última se determina la organización escolar. Por lo tanto la gestión requiere de un líder que sepa generar decisiones y planes de acción en conjunto con todos quienes convergen en el centro educativo, con el mismo fin. Este líder debe poder darle a la educación los significados de calidad: el de relevancia, el de eficacia, el de equidad y el de eficiencia. Practicar uno de los principios básicos de la calidad, que es la prevención y la mejora continua. Para cumplir esto, hay pasos y procedimientos a seguir que todo director debe conocer y practicar.

Bloque 3: Control administrativo

No se puede mejorar sino se realiza un permanente seguimiento y control del cumplimiento de objetivos, metas y resultados. El control es efectivo cuando es posterior al seguimiento brindado; seguimiento entendido como ayuda, acompañamiento y asesoramiento oportuno y permanente. El director o cuerpo directivo de una institución educativa es el primer asesor del docente, de los estudiantes y de los padres de familia. Esta acción la debe desempeñar con único criterio de que lo que se prevé ahorra recursos y asegura la mejora continua del centro educativo.

Bloque 4: Documentos guía para el desempeño de la administración escolar

Toda actividad debe responder a un para qué, que guíe a la elaboración del Proyecto Institucional. Es decir, hay que saber qué espera de la educación la sociedad, para de acuerdo a ello determinar los cómo, cuando, con qué, que permitirán hacer una exitosa rendición social de cuentas. Los para qué de la educación los encontramos en una gran cantidad de documentos productos de acuerdos internacionales, regionales y nacionales, como lo son la Constitución de la República, El Plan Decenal de Educación y el Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas. Por lo tanto la importancia de su conocimiento y manejo por parte de las autoridades de los centros educativos se dimensiona por sí sola.

PREGUNTAS MODELO PARA EL ÁREA DE ADMISNITRACIÓN EDUCATIVA

Bloque 1: Bases Conceptuales

1.1. Cuando el director o cuerpo directivo de una institución educativa decide quién y con qué recursos se realizarán las acciones del Proyecto Institucional, se está desarrollando la fase del proceso administrativo denominada:

- A. Control.
- B. Organización.
- C. Dirección.
- D. Planificación.

Respuesta correcta: B

1.2. Maslow es el generador de la teoría de la motivación, la cual según él responde a una priorización jerarquizada que va desde la motivación generada por las necesidades fisiológicas, hasta la motivación generada por la satisfacción de las necesidades de autorrealización. Este conocimiento a usted como directivo de una institución educativa le sirve para:

- A. Generar normas de convivencia y disciplina.
- B. Organizar Planes de perfeccionamiento docente.
- C. Hacer un listado de las personas de confianza.
- D. Desarrollar acciones de reconocimiento a los logros profesionales de los docentes y planes de mejora continua.

Respuesta correcta: D

Bloque 2: Calidad total

2.1. Algunos investigadores asocian algunas variables de manera sistemática con el mayor aprendizaje de alumnos en escuelas que atienden a sectores desfavorecidos. Una de ellas es la visión y metas compartidas, ¿Cuál de las siguientes acciones usted realizaría para cumplir con estas características de gestión escolar de calidad?

- A. Retroalimentación positiva a los alumnos de parte de los maestros y a los maestros de parte del director.
- B. Dar cuenta con relativa objetividad del avance de los alumnos, de los maestros y de la escuela.
- C. Sistematizar los resultados de las acciones que desarrollan, a través de una Plan Institucional elaborado en conjunto.
- D. Organizar el ambiente de trabajo, para que sea acogedor y sano.

Respuesta correcta: C

2.2. Para lograr la mejora continua, el director o cuerpo directivo de una institución educativa debe “localizar el problema y atacarlo de raíz”, para lo cual E. Deming propone un sistema de acciones en cuatro etapas, cada una de las cuales son un permanente *input* de las otras, estas son: planear, hacer, verificar y actuar. De las siguientes acciones ejecutadas, ¿cuál corresponde a la fase de actuar?

- A. Diseñar un sistema de evaluación al desempeño docente en las aulas.
- B. Aplicar una ficha de observación del desempeño de cada uno de los docentes.
- C. Realizar informes derivados de las observaciones del desempeño de los docentes al desarrollar sus clases. Resaltar el impacto ocasionado de la observación de las clases de los docentes en su actitud profesional y en el rendimiento escolar.
- D. Elaborar planes correctivos, preventivos y de mejora en base a las conclusiones y recomendaciones del informe derivado de la observación de las clases de los docentes.

Respuesta correcta: D

Bloque 3: Control Administrativo

3.1. La Contraloría General del Estado establece que en cada Institución su máxima autoridad debe mantener una sólida organización para desarrollar una eficiente rendición social de cuentas. El Rector o Director, en acuerdo con el Consejo Directivo o el Consejo Técnico, determinan la creación de una Comisión “Auditoría financiera”. Esto se enmarca en:

- A. Implementación de control interno.
- B. Innovación en la creación de comisiones.
- C. Sistema de gestión académica.
- D. Consenso para la buena administración institucional

Respuesta correcta: A

3.2. El director de una Unidad Educativa visita la clase de un docente, acerca de quién ha recibido varias quejas por parte de los estudiantes y padres de familia. Las quejas se refieren a su dificultad para hacerse entender y a los tediosos y largos deberes que envía a los estudiantes. Para esta visita ha preparado una ficha de observación en la que va escribiendo con detalle las fortalezas y debilidades del docente. Según la supervisión científica, usted debe:

- A. Informar inmediatamente de los resultados de la observación, al Supervisor de la zona, para que él tome decisiones.
- B. Mantener un dialogo profesional con el docente y planificar en conjunto el acompañamiento que inmediatamente la va a brindar.
- C. Solicitar al docente que haga una lista de sus debilidades profesionales y ofrece ayudarle, siempre y cuando el docente lo permita.
- D. Inscribir al profesor en un curso de actualización profesional.

Respuesta correcta: B

Bloque 4: Documentos guía para el desempeño de la administración escolar

4.1. Usted y los líderes de la comunidad conocen que hay niños en edad de ir al Primer Año de Educación Básica y que sus padres de familia no los inscriben porque desconocen que no tiene que pagar matrícula (25USD). Por eso deciden organizar una MINGA educativa, a través de la cual se sensibiliza a los padres de familia acerca de importancia de la escolarización de sus hijos y acerca de la gratuidad y más beneficios que hoy el Ministerio de Educación brinda para cumplir con:

- A. Sexta Política del Plan Decenal de Educación.
- B. Primera Política del Plan Decenal de Educación.
- C. Octava Política del Plan Decenal de Educación
- D. Segunda Política del Plan Decenal de Educación.

Respuesta correcta: D

BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA PARA EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

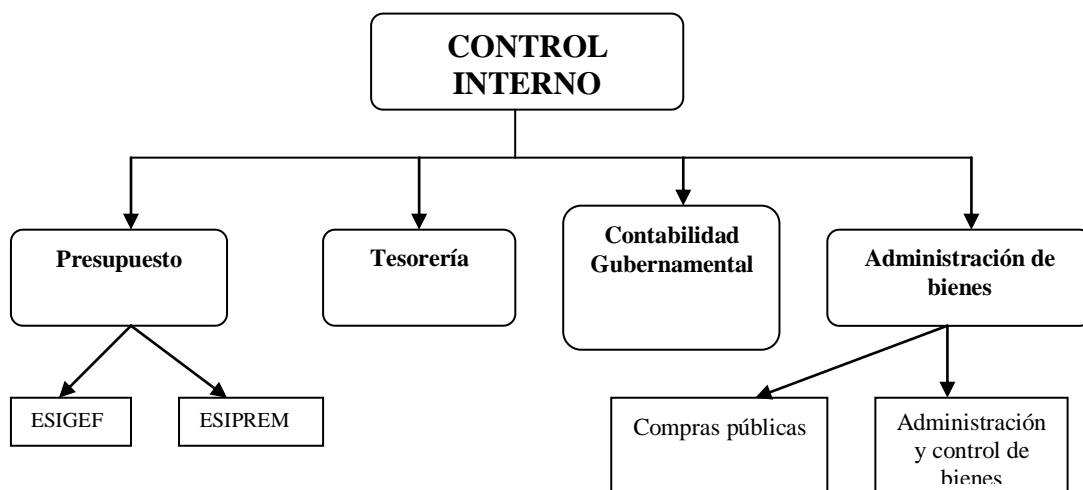
- * Herrera, Edgar. *Administración Educativa*. Tercera Edición. PH Ediciones, 2008.
- * Schmelkes Sylvia. *Calidad de la Educación y Gestión Escolar*. Artículo presentado en la Cumbre Iberoamericana Programa Evaluación de la Calidad de la Educación.
- * Robbins Stephen. *Fundamentos de Administración. Conceptos y Aplicaciones*. Prentice Hall Hispanoamerica. S.A.
- * Lemus Luis. *Administración. Dirección y Supervisión de Escuelas*. Editorial Kapelusz.
- * Ministerio de Educación, República de Chile. *Marco para la buena dirección*.
- * Evans James R, Lindsay William. *Administración y El Control de la Calidad*. Cuarta Edición. Thomson Editores.
- * Ministerio de Ecuador. *Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas*. Quito, 2008.
- * Ministerio de Educación del Ecuador. *Plan Decenal de Educación*.

2. CONTABILIDAD BÁSICA

TEMARIO PARA EL ÁREA DE CONTABILIDAD BÁSICA

El área de evaluación correspondiente a contabilidad contiene 10 preguntas sobre conocimientos básicos contables que las autoridades de un centro educativo deben conocer y practicar habitualmente durante su administración, a manera de control de todos los movimientos económicos institucionales. Por ello el tema en general está basado en el control interno como tema principal, con los siguientes bloques:

1. Presupuesto.
 - ESIGEF.
 - ESIPREM.
2. Tesorería.
3. Contabilidad Gubernamental.
4. Administración de Bienes.
 - Compras públicas.
 - Administración y control de bienes.



CONTABILIDAD: CONTROL INTERNO

Caracterización

El control interno es obligatorio en cada institución del Estado. Es aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos.

En la actualidad, la máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, están obligados a transparentar su gestión mediante un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados.

La rendición de cuentas es la obligación que tienen todas las servidoras y servidores de responder, reportar, explicar o justificar ante la autoridad, los directivos y la ciudadanía, por los recursos recibidos y administrados y por el cumplimiento de las funciones asignadas.

La rendición de cuentas es un proceso continuo que incluye la planificación, la asignación de recursos, el establecimiento de responsabilidades y un sistema de información y comunicación adecuado.

La máxima autoridad, en su calidad de responsable por el sistema de control interno, debe mostrar constantemente una actitud de apoyo a las medidas de control implantadas en la institución, mediante la divulgación de éstas y un ejemplo continuo de apego a ellas en el desarrollo de las labores habituales. Por tanto, la máxima autoridad de cada entidad establecerá en forma clara y por escrito las líneas de conducta y las medidas de control para alcanzar los objetivos de la institución de acuerdo con las disposiciones y los lineamientos del gobierno y demás organismos. Para esto, se mantendrá un ambiente de confianza basado en la seguridad, integridad y competencia de las personas, de honestidad y de respaldo hacia el control interno, así como se garantizará el uso eficiente de los recursos y se protegerá el medio ambiente.

Finalmente, es necesario aclarar que el desconocimiento de la Ley no exime a los servidores de la responsabilidad en la ejecución de sus tareas asignadas.

Bloque 1: Presupuesto

La máxima autoridad de una entidad, un organismo del sector público, dispondrá a los responsables de las unidades inherentes a la materia el diseño de los controles que se aplicarán para asegurar el cumplimiento de las fases del ciclo presupuestario, en base a las disposiciones legales, reglamentarias y políticas gubernamentales, sectoriales e institucionales, que regulan las actividades del presupuesto y la obtención de los resultados previstos.

En la formulación del presupuesto de las entidades del sector público se observarán los principios presupuestarios de universalidad, unidad, programación, equilibrio y estabilidad, plurianualidad, eficiencia, eficacia, transparencia, flexibilidad y especificación. De esta manera, el presupuesto contará con atributos que vinculen los objetivos del plan con la administración de recursos, tanto en el aspecto financiero, como en las metas fiscales.

Bloque 2: Tesorería

La máxima autoridad y el servidor encargado de la administración de los recursos establecidos en las disposiciones legales para el financiamiento del presupuesto de las entidades y organismos del sector público serán los responsables de la determinación y recaudación de los ingresos, en concordancia con el ordenamiento jurídico vigente.

Bloque 3: Contabilidad gubernamental

La contabilidad gubernamental se basará en principios y normas técnicas emitidas sobre la materia, para el registro de las operaciones y la preparación y presentación de información financiera para la toma de decisiones. La contabilidad gubernamental tiene como misión registrar todos los hechos económicos que representen derechos a percibir recursos monetarios o que constituyan obligaciones a entregar recursos monetarios, y producir información financiera sistematizada y confiable mediante estados financieros verificables, reales, oportunos y razonables bajo criterios técnicos soportados en principios y normas que son obligatorias para los profesionales contables.

Bloque 4: Administración de bienes

La máxima autoridad, a través de la unidad de administración de bienes, será responsable de instrumentar los procesos a seguir en la planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad. También será responsable del control de los diferentes bienes, muebles e inmuebles, propiedad de cada entidad u organismo del sector público y de la implementación un adecuado sistema de control interno para su correcta administración.

El Plan Anual de Contratación, PAC, contendrá las obras, los bienes y los servicios (incluidos los de consultoría) a contratarse durante el año fiscal, en concordancia con la planificación de la Institución asociada al Plan Nacional de Desarrollo. En este plan constarán las adquisiciones a realizarse tanto por el régimen general como por el régimen especial, establecidos en la ley.

PREGUNTAS MODELO PARA EL ÁREA DE CONTABILIDAD BÁSICA

Bloque 1: Presupuesto

1. El Rector de la Institución conoce que el presupuesto para el año 2009 fue de USD \$ 154.540,00. La Colectora del plantel le informa que en la partida, denominada Equipos en el mes de Noviembre existe un saldo de USD \$1.200,00. Aunque no se planificó, se requiere comprar dos computadores. Esta compra asciende a USD \$1,800,00. Además en partida presupuestaria de mobiliario existe un saldo de USD \$ 1000,00 que no va a ser utilizado, por tanto la autoridad debe solicitar a la persona encargada de control previo realizar una reforma en el presupuesto de manera que se pase el saldo de mobiliario a la partida de equipos y paquetes informáticos. Esto:

- A. Si es posible.
- B. No es posible.
- C. No es necesario.
- D. Ninguna de las anteriores.

Respuesta correcta: A

Bloque 2: Tesorería

2. La Sra. Victoria Soria, arrendataria del Bar de la Institución, debe cancelar el arriendo correspondiente al mes de noviembre 2009. El momento del pago, la persona encargada de la recaudación debe:

- A. Entregar el original del depósito en el banco.
- B. Recibir la factura legalmente autorizada por el SRI.
- C. Recibir una especie valorada.
- D. Entregar una factura legalmente autorizada por el SRI.

Respuesta correcta: B

Bloque 3: Contabilidad gubernamental

3. El órgano rector de contabilidad Gubernamental es:

- A. La Contraloría General del Estado.
- B. Ministerio de Educación
- C. El Servicio de Renta Internas.
- D. El Ministerio de Finanzas

Respuesta correcta: D

Bloque 4: Administración de bienes

4. La empresa Mueblima desea proveer el mobiliario que fabrica a las Instituciones Públicas. Para ello debe:

- A. Presentar un oficio al Ministerio de Educación.
- B. Obtener el permiso del Servicio de Rentas Internas, mediante la obtención del RUC.
- C. Inscribirse como proveedor en el Portal de Compras Públicas.
- D. Inscribirse como entidad contratante en el Portal de Compras Públicas.

Respuesta correcta: C

BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA PARA EL ÁREA DE CONTABILIDAD BÁSICA

- * Reglamento General De La Ley Orgánica Del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- * Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- * Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos públicos.
- * Reglamento general sustitutivo para el manejo y administración de bienes del sector público, publicado en el Registro Oficial 378, del 17 octubre 2006.
- * <http://www.contraloria.gov.ec/>
- * <http://mef.gov.ec>
- * <http://esigef.mef.gov.ec>

3. PLANIFICACIÓN CURRICULAR

TEMARIO PARA EL ÁREA DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR

“**Planificar** supone analizar y estudiar los objetivos propuestos así como la forma en la que vamos a conseguirlos. Planificar es una herramienta de acción para decidir qué vamos hacer y porque, supone crear un plan. Crear un plan tiene muchos beneficios pero sobre todo clarifica muchas dudas acerca del trabajo a realizar”¹:

- * Define necesidad de recursos para conseguir objetivos.
- * Clarifica las actividades y las dudas respecto a objetivos buscados.
- * Cuantifica los niveles de desempeño para tener éxito.
- * Establece prioridades.
- * Clarifica debilidades y fortalezas para conseguir objetivos.

La planificación curricular en este contexto permite programar con antelación el trabajo de la institución educativa para cada año lectivo, definir las estrategias y recursos para conseguir los cambios institucionales necesarios para mejorar la calidad de la enseñanza.

El área de evaluación correspondiente a Planificación Curricular contiene 10 preguntas que comprenden los siguientes bloques:

1. El currículo- definiciones.
2. Diseño curricular – enfoques.
3. Fundamentos del currículo.
4. Elementos y dimensiones del currículo.
5. Proyecto educativo de aula.
6. Unidades didácticas.

¹ Taller de Planificación, elaboración de proyectos y gestión/Dirección de Capacitación/Chubut-Argentina/www.chubut.gov.ar/capacitación/archives/040323.php

PREGUNTAS MODELO PARA EL ÁREA DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR

1. El currículo- definiciones

1.1. El currículo se puede definir como:

- A. El conjunto de experiencias de enseñanza aprendizaje.
- B. El conjunto de experiencias que posibilita a los estudiantes una transformación.
- C. La concreción de teorías y principios educativos en la didáctica.
- D. El conjunto de experiencias educativas y contenidos de aprendizaje, organizados por la escuela, basadas en marcos conceptuales acordes a las necesidades de la sociedad circundante.

Respuesta correcta: D

2. Diseño curricular – enfoques

2.1. El enfoque de la didáctica centrada en las habilidades tiene como objetivo fundamental:

- A. Promover el desarrollo de estrategias cognitivas de exploración y de descubrimiento.
- B. Enseñar a pensar.
- C. Promover un aprendizaje significativo en los alumnos.
- D. Elaborar una visión del mundo a través del aprendizaje significativo.

Respuesta correcta: B

3. Fundamentos del currículo

3.1. Un principio importante del currículo se refiere a la articulación horizontal. Una de sus características fundamentales es:

- A. La interrelación de varios aspectos del currículo como lecciones, tópicos o cursos.
- B. La asociación continua de los elementos curriculares.
- C. La profundidad y extensión del contenido curricular.
- D. La secuencia psicológica de los contenidos.

Respuesta correcta: A

4. Elementos y dimensiones del currículo

4.1. ¿Cuáles de los siguientes elementos constituyen la base pedagógica del currículo?

- A. Propósitos, contenidos y recursos.
- B. Contenidos, metodología y evaluación.
- C. Propósitos, evaluación y secuencia.
- D. Propósitos, contenidos y evaluación.

Respuesta correcta: D

5. Proyecto educativo de aula

5.1. Señale cuál de los siguientes principios no corresponde a la dimensión curricular denominada secuencia:

- A. Organización del contenido de lo simple a lo compuesto.
- B. Organización del contenido por bloques.
- C. Organización del contenido desde sus prerrequisitos.
- D. Organización del contenido desde el todo a las partes.

Respuesta correcta: B

6. Unidades didácticas

6.1. Señale cuál de las siguientes recomendaciones no es indispensable para la formulación de objetivos de aprendizaje:

- A. Deben ser lo más concretos posible y con una sola intención pedagógica, es decir, una sola acción de acuerdo a las condiciones reales existentes para su logro en tiempo y forma.
- B. Deben elaborarse de forma clara para que sirvan como guía de orientación al trabajo del profesor y el estudiante.
- C. Deben ser negociados con los alumnos, teniendo en cuenta los conocimientos antecedentes que poseen los estudiantes, así como el nivel de desarrollo intelectual del grupo.
- D. Deben expresar la filosofía, política, ideología, etc. de la sociedad.

Respuesta correcta: D

BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA PARA EL ÁREA DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR

- * Diaz Barriga, Ángel. *Didáctica y Currículum*. México Educación Paidós, 2002.
- * Valenzuela González, Jaime Ricardo. *Evaluación de Instituciones Educativas*. México-Editorial Trillas, 2006.
- * Quintana, Martí y Moreno, Cenillo. *Organización y Dirección de Centros educativos Innovadores*. Madrid – España, Editorial MACGRAW – HILL / interamericana de España, S. A. V., 2007.
- * Peralra Espinoza, M. Victoria. *El currículo en la Jardín Infantil*. Editorial. Andrés Bello – Chile., 1996.
- * Valdiviezo Hidalgo, Miguel I. *Planificación Curricular*. Editorial UTPL., Loja – Ecuador., 1999.
- * Sacristán, G. *El currículo: una reflexión sobre la práctica*. 4ta. edición, Morata, Madrid, 1987.
- * Medina Rivilla, et al: *Didáctica .Adaptación .El curriculum. Fundamentación: Diseño Desarrollo y Evaluación*. Ediciones UNAM. España, 1991.
- * Danilov. M. A. et al: *Didáctica de la Escuela Media*. Editorial de Libros para la Educación. C. de La Habana, 1980.

4. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y DISEÑO DE PROYECTOS

TEMARIO PARA EL ÁREA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y DISEÑO DE PROYECTOS

“La *Planificación Estratégica* es una de las herramientas más modernas para la planificación estratégica de políticas públicas. El modelo está concebido especialmente para los problemas públicos y es aplicable a cualquier organismo cuyo centro de juego no es el mercado, sino que tiene como objetivo la ciudadanía y como corolario el bien común. En tal sentido el criterio de eficiencia se traslada hacia lo social, lo económico y lo político.

La *Planificación Estratégica* se basa en un análisis situacional donde intervienen todos los actores del juego social, concentrándose en problemas actuales o potenciales y no en sectores o materias.²”

El área de evaluación correspondiente a Planificación Estratégica y Diseño de Proyectos contiene 10 preguntas que comprenden los siguientes bloques:

1. La planificación estratégica situacional.
2. Momentos de la planificación estratégica.
3. Diseño de proyectos educativos.
4. Evaluación de proyectos educativos.
5. Proyectos educativos de aula.

² virtual.unet.edu.ve/file.php/627/ Seminario de Planificación Estratégica de Políticas Públicas, Fundamentos, Universidad Nacional Experimental Técnica, San Cristóbal Venezuela.

PREGUNTAS MODELO PARA EL ÁREA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y DISEÑO DE PROYECTOS

1. La planificación estratégica situacional

1.1. La Planificación Estratégica Educativa permite:

- A. Organizar el trabajo de la institución en el corto plazo.
- B. Integrar a la comunidad educativa en el trabajo institucional al inicio de año.
- C. Identificar las falencias en el trabajo de las autoridades.
- D. Visualizar de manera integrada el futuro de la institución.

Respuesta correcta: D

1.2. En el análisis situacional (interno) de la planificación estratégica educativa se deben considerar:

- A. Las oportunidades y debilidades de la institución.
- B. Las fortalezas y debilidades de la institución.
- C. Las fortalezas y amenazas de la institución.
- D. Las debilidades y amenazas de la institución.

Respuesta correcta: C

2. Momentos de la planificación estratégica

2.1. En el momento estratégico de la planificación educativa se:

- A. Exploran todas las posibilidades y alternativas estratégicas de cambio.
- B. Analiza la problemática intra, inter y extra institucional.
- C. Diseñan los escenarios futuros de trabajo institucional.
- D. Construye la misión de la institución.

Respuesta correcta: A

2.2. En el momento explicativo de la planificación estratégica educativa se debe definir:

- A. Construcción de escenarios.
- B. Propuestas de cambio.
- C. Visión y Misión.
- D. Definición de planes y proyectos.

Respuesta correcta: C

3. Diseño de proyectos educativos

3.1. La matriz del marco lógico, que resume lo que se pretende hacer, el cómo se lo hará, cuáles son los supuestos claves, y cómo los insumos y productos serán monitoreados en el desarrollo de un proyecto, exige como una de las actividades previas el análisis del problema; es decir la identificación de las causas y efectos del problema. Para ello, usted utilizaría como técnica de análisis:

- A. El árbol de problemas.
- B. El mapa de relaciones.
- C. La lista de cotejo.
- D. La matriz de análisis de involucrados.

Respuesta correcta: A

3.2. En la matriz del marco lógico de la Unidad Educativa NN, se lee lo siguiente “Mejorar la calidad de la educación”. Esta expresión corresponde a:

- A. Una meta.
- B. Un resultado.
- C. Un propósito.
- D. Un fin.

Respuesta correcta: D

4. Evaluación de proyectos educativos

4.1. Existen algunas normas y criterios que ayudan al proceso de evaluación de proyectos. Estas son:

- A. Utilidad y aplicabilidad.
- B. Viabilidad y factibilidad.
- C. Transparencia y resultados.
- D. Costo y beneficio.

Respuesta correcta: A

4.2. Uno de los indicadores para una buena medición de resultados en la evaluación de proyectos es:

- A. Verificabilidad.
- B. Veracidad.
- C. Accesibilidad.
- D. Validez.

Respuesta correcta: D

5. Proyectos educativos de aula

5.1. Al hablar de proyectos que en las escuelas pueden darse como estrategia global nos referimos a:

- A. Proyecto Curricular.
- B. Proyecto Institucional.
- C. Proyecto Escolar.
- D. Proyecto Estratégico.

Respuesta correcta: B

5.2. Los proyectos pedagógicos de acción permiten:

- A. Definir las soluciones a los problemas de aprendizaje en la práctica.
- B. Determinar las líneas de acción para la solución de problemas pedagógicos.
- C. Generar situaciones de aprendizaje conectadas a situaciones reales.
- D. Explicar las razones de los problemas de aprendizaje de una comunidad educativa.

Respuesta correcta: C

**BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA PARA EL ÁREA DE
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y DISEÑO DE PROYECTOS**

- * Steiner, George A. *Planificación Estratégica, Lo que Todo Director debe Saber*. Vigésima Tercera Reimpresión. Editorial CECSA, 1998.
- * Jaramillo, José Carlos. *Dirección Estratégica*. Segunda Edición Mc Graw-Hill de Management, 1992.
- * Rodríguez Potella, Marlene. *Manual de Planificación Estratégica para Instituciones Universitarias*. Editorial FEDUPEL, 1997.
- * Correa, H. *Introducción práctica a los conceptos y métodos de selección, diseño, evaluación y ejecución de políticas, programas y proyectos*. Universidad de Pittsburgh, 1990.
- * Goodstein, L., Nolan, T., y Pfeiffer, W. *Planificación estratégica aplicada*. Bogotá, 2000.

5. EVALUACIÓN EDUCATIVA

TEMARIO PARA EL ÁREA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

El área de evaluación correspondiente a Evaluación Educativa contiene 10 preguntas que comprenden los siguientes bloques:

1. Educación y evaluación.
2. Diferencia entre medir y evaluar.
3. Diversas concepciones de evaluación.
4. Supuestos básicos en toda práctica evaluativa.
5. Objetivos de la evaluación educativa.
6. Principios básicos de la evaluación educativa.
7. Características de la evaluación educacional.
8. Funciones de la evaluación educacional.
9. Niveles de la evaluación educacional.
10. Modalidades de la evaluación educacional.
11. Tipos de pruebas de evaluación.
12. Ámbitos de la evaluación educacional.

1. Educación y evaluación

“Es principalmente desde la perspectiva económica y particularmente desde el mercado de trabajo que hoy se cuestiona el papel del sistema educativo. El acceso al conocimiento y a determinadas competencias (y no sólo el acceso a la escuela) es visto como el elemento decisivo para participar activamente en los nuevos procesos productivos, por este motivo que tipo de conocimiento o de competencia desarrolla la educación para a ser problema central.

De ahí que como educadores, el tema eje para todos los que estamos involucrados en la educación sea la evaluación”.³

2. Diferencia entre medir y evaluar

“Para la mayoría de los docentes, evaluar es hacer pruebas, aplicar exámenes, revisar resultados y adjudicar calificaciones, cuando en todo caso, lo que hacen con ello es medir el aprovechamiento escolar.

La calificación obtenida, aun cuando sea determinada con absoluta justicia, sólo indica cuánto sabe el alumno, pero lo deja (al alumno) totalmente ignorante de qué sabe, cómo lo sabe y lo más importante, gracias a qué sabe lo que sabe.

De ahí que la calificación sirva poco educativamente hablando, y que sea tan estéril para orientar el mejoramiento de la enseñanza.

³ Silvia Ker, Evaluación, Nuevas concepciones/Monografías.com, Silvia Kern: silviaker@mevran.com.ar

Sin embargo, el problema se resuelve si en vez de mecanizar la operación hasta la adjudicación de calificaciones, se detiene en el paso inmediato anterior (revisión de los resultados de exámenes) el cual debería analizar, junto con los alumnos.

En consecuencia, la acción de medir y evaluar puede definirse de la forma siguiente:

MEDIR: es el proceso de comparar para determinar el grado o la amplitud de alguna característica asociada con un objeto o persona.

Por ejemplo, cuando se determina el largo de una mesa, el peso de un objeto, etc. se efectúa una medición.

EVALUAR: es un acto de comparar una medida con un estándar y emitir un juicio basado en la comparación. Hacemos una evaluación cuando decimos por ejemplo: la mesa es muy larga, esto está caliente, el alumno no está motivado, es honesto, es demasiado lento. Se toma nota de la magnitud de una característica, se compara con un estándar y luego se estima el juicio basado en la comparación”.⁴

3. Diversas concepciones de evaluación

“Se puede definir a la evaluación como el proceso sistemático de recolección y análisis de la información, destinado a describir la realidad y emitir juicios de valor sobre su adecuación a un patrón o criterio de referencia, para la toma de decisiones.

La evaluación del proceso educativo consiste en la formulación de juicios y propuestas para mejorar dicho proceso.

Evaluar es participar en la construcción de un tipo de conocimiento axiológico, interpretando la información, estableciendo visiones no simplificadas de la realidad y facilitando la generación de una verdadera cultura evaluativa.

Construir una cultura evaluativa implica incorporar a la evaluación como una práctica cotidiana realizada por todos, que afecta a la institución en su conjunto, no para sancionar y controlar sino para mejorar y fomentar el desarrollo de sus miembros. La evaluación es un proceso reflexivo, sistemático y riguroso de indagación sobre la realidad, que atiende al contexto, considera globalmente las situaciones, atiende tanto a lo explícito como lo implícito y se rige por principios de validez, participación y ética. Evaluar implica valorar y tomar decisiones que impactan directamente en la vida de los otros. En tal sentido, es una práctica que compromete una dimensión ética, no siempre tenida en cuenta y asumida como tal.

Se puede definir a la evaluación como el proceso sistemático de recolección y análisis de la información, destinado a describir la realidad y emitir juicios de valor sobre su adecuación a un patrón o criterio de referencia establecido como base para la toma de decisiones.

⁴ José Elías Coello, La Evaluación Diagnóstica, Formativa y Sumativa, http://meltingpot.fotunecity.com/a/berni/698/revista_docente/ii_iv/b9.htm

Evaluar es participar en la construcción de un tipo de conocimiento axiológico, interpretando la información, estableciendo visiones no simplificadas de la realidad y facilitando la generación de una verdadera cultura evaluativa”.⁵

4. Supuestos básicos en toda práctica evaluativa

“Para realizar la evaluación del aprendizaje se debe plantear algunas interrogantes que guíen el proceso:

¿Qué evaluar? Manifiesta el interés por conocer el objeto de la evaluación del aprendizaje.

¿Cómo evaluar? La evaluación del aprendizaje puede aplicarse al inicio del proceso educativo.

¿Cómo se evalúa el aprendizaje? Interesa conocer las técnicas e instrumentos que el profesor utiliza para este fin; por ejemplo, determinar si para el aprendizaje de hechos y teorías el profesor utiliza formas idóneas.

¿Para qué se evalúa? Se relaciona con el papel que el profesor confiere a la evaluación del aprendizaje en el proceso educativo. Interesa saber cuáles son los usos y fines de la evaluación: certificar o calificar el aprendizaje logrado por los estudiantes; acreditarlos y promoverlos; ejercer control o conocer y valorar el proceso de adquisición del aprendizaje de los estudiantes”.⁵

5. Objetivos de la evaluación educativa

“Según J. M. de Ketele la evaluación pedagógica presenta los siguientes objetivos:

- *Controlar el cumplimiento de las normas, o sea hacer un balance de los objetivos terminales.
- *Clasificar dentro de los grupos.
- *Hacer un balance de los objetivos intermedios.
- *Hacer un diagnóstico, para permitir tomar decisiones de ajuste de los programas.
- *Elaborar subgrupos.
- *Seleccionar.
- *Predecir un resultado.
- *Concebida de esta manera, la evaluación permite verificar el cumplimiento de los objetivos, apreciar el rendimiento de los alumnos, convalidar una estrategia pedagógica, un método o un material. Esto significa que la evaluación no solo es un balance, sino un

⁵ La evaluación del proyecto curricular, Sonia Casal Madinabeitia, M^a Salvadora Gago Ramírez, Escuela Oficial de Idiomas de Alcalá de Guadaira

sistema de regulación del acto pedagógico”.⁶

6. Principios básicos de la evaluación educativa

“*Es un proceso, cuyas fases son las siguientes: planificación, obtención de la información, formulación de juicios de valor y toma de decisiones.

*Debe estar integrada en el currículo.

*Debe ser continua. Si la evaluación educativa no fuera continua no sería posible tomar decisiones de mejora en el momento adecuado.

*Debe ser criterial, es decir, debe referirse a criterios establecidos previamente, para lo cual es imprescindible que los objetivos educativos estén claramente definidos.

*Deber ser flexible, vinculándose tanto a los referentes y criterios de evaluación como a las circunstancias propias de cada proceso de enseñanza-aprendizaje.

*Debe ser sistemática, por lo que deberá atenerse a normas y procedimientos minuciosamente planificados y desarrollados.

*Debe ser recurrente, reincidiendo en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje para tratar de perfeccionarlo.

*Debe ser decisoria, en cuanto que la obtención y el tratamiento de la información se ha hecho con este fin.

*Debe ser formativa, ya que el objetivo principal de la evaluación educativa es mejorar tanto el proceso de enseñanza-aprendizaje como sus resultados.

*Debe ser cooperativa, en cuanto afecta a un conjunto de personas (alumnos y profesores) cuya participación activa en las distintas fases del proceso mejoraría el desarrollo de éste y sus resultados.

*Debe ser técnica, pues los instrumentos y sistemas que se utilicen deben obedecer a criterios debidamente contrastados”.⁷

⁶ www.chasque.net/gamolnar/evaluacion%20educativa/evaluacion.02.html

⁷ www.chasque.net/gamolnar/evaluacion%20educativa/evaluacion.02.html

7. Características de la evaluación educacional

1. Delimitar necesidades educativas.
2. Las necesidades educativas están en el proceso interactivo.
3. Las necesidades educativas deben ser valoradas por el propio maestro en acuerdo con otros profesionales.
4. La valoración se hará en función de la propuesta curricular para todos los alumnos y las adaptaciones individuales que requieran.
5. Evaluar la situación del aprendizaje del alumno.
6. Evaluar para conocer qué necesidades educativas tiene el alumno y determinar el tipo de ayuda.
7. Evaluar al alumno en clase y la situación de aprendizaje.
8. La respuesta educativa que se proporciona al alumno es el programa general.”⁸

8. Funciones de la evaluación educacional

“En términos generales se pueden reconocer diferentes funciones frecuentemente atribuidas a la evaluación, las mismas no son excluyentes sino complementarias y algunas se explican a través de las ideas más generalizadas que se tienen sobre la evaluación y otras se relacionan directamente con un concepto más completo y complejo de estos procesos.

1. **Función simbólica:** los procesos de evaluación transmiten la idea de finalización de una etapa o ciclo; se asocia con frecuencia la evaluación con la conclusión de un proceso, aún cuando no sea este el propósito y la ubicación de las acciones evaluativas cabe tener presente que para los actores participantes en alguna de las instancias del proceso, éste adquiere esta función simbólica.

2. **Función política:** tal como se señalara en el apartado anterior una de las funciones más importantes de la evaluación es su carácter instrumental central como soporte para los procesos de toma de decisiones. Esta función es claramente política ya que la evaluación adquiere un rol sustantivo como retroalimentación de los procesos de planificación y la toma de decisiones sobre la ejecución y el desempeño de los programas y proyectos.

3. **Función de conocimiento:** en la definición misma de evaluación y en la descripción de sus componentes se identifica como central el rol de la evaluación en tanto herramienta que permite ampliar la comprensión de los procesos complejos; en este sentido la búsqueda de indicios en forma sistemática implica necesariamente el incremento en el conocimiento y la comprensión de los objetos de evaluación.

4. **Función de mejoramiento:** en forma complementaria con la función de conocimiento y la identificada como función política, esta función destaca el aspecto instrumental de la evaluación en tanto permite orientar la toma de decisiones hacia la mejora de los procesos o fenómenos objeto de evaluación. En la medida que se posibilita una mayor comprensión de los componentes presentes es factible dirigir las

⁸ www.oei.es/calidad2/luis2.pdf

acciones hacia el mejoramiento en términos de efectividad, eficiencia, eficacia, pertinencia y/o viabilidad de las acciones propuestas.

5. Función de desarrollo de capacidades: con carácter secundario, ya que no forma parte de los objetivos centrales de cualquier acción evaluativa, los procesos de evaluación a través de sus exigencias técnicas y metodológicas desempeñan una importante función en términos de promover el desarrollo de competencias muy valiosas. Si se aprovechan adecuadamente las instancias de evaluación, éstas contribuyen a incrementar el desarrollo de dispositivos técnicos institucionales valiosos y poco estimulados habitualmente. Estas competencias se refieren por ejemplo a la práctica sistemática de observaciones y mediciones, de registro de información, de desarrollo de marcos analíticos e interpretativos de la información, de inclusión de la información en los procesos de gestión, de desarrollo de instrumentos para la recolección de información, etc.”⁹

9. Niveles de la evaluación educativa

“En el campo de evaluación en educación se distinguen dos niveles, en los cuales se trabaja la evaluación: a) La evaluación a nivel macro y b) La evaluación a nivel micro.

La evaluación a nivel macro concierne al conjunto del sistema educativo, considerando la acción global de las estructuras que participan en la acción pedagógica. Este tipo de evaluaciones analiza cada uno de los establecimientos en todo su contexto en vista de favorecer su práctica educativa.

La evaluación a nivel micro permite realizar evaluaciones específicas de la situación educativa, programas, enseñantes, estudiantes, aprendizaje.”¹⁰

10. Modalidades de la evaluación educativa

“De acuerdo con el criterio clasificatorio **cuándo**, las modalidades de la evaluación educativa son las siguientes:

Evaluación inicial

Evaluación continua

Evaluación final

Evaluación formativa

Evaluación Sumativa

Otras modalidades (dicotómicas)

⁹ Evaluación Educativa, una aproximación conceptual Prof. Nydia Elola Lic. Lilia V. Toranzos

¹⁰ http://www.mail.com/curso_evaluación_estudiantes_universitarios/niveles_evaluación_educación

Heteroevaluación – Autoevaluación

Cuantitativa-cualitativa

Orientativa-Prescriptiva- Formativa.”¹¹

11. Tipos de pruebas de evaluación

“Los exámenes son procedimientos de evaluación que deben ser usados de forma complementaria con los demás procedimientos y nunca como único recurso de evaluación. La elaboración de buenas pruebas de examen constituye una tarea importante del profesor. La validación de pruebas es una condición indispensable para que este procedimiento sea útil al proceso de aprendizaje del alumno.

En general pueden dividirse en las siguientes clases: 1) pruebas que requieren la elaboración de una respuesta (ensayo, comentario de texto, respuestas guiadas, respuestas breves y pruebas de completar); 2) pruebas que requieren la selección de algún tipo de respuesta (verdadero-falso, selección de opciones, ordenamiento de un contexto, asociación, etc.); 3) pruebas orales y 4) pruebas prácticas o funcionales.”¹²

12. Ámbitos de la evaluación educativa

“El ámbito de la evaluación se refiere al espacio o los límites dentro de los cuales tendrá lugar el proceso de evaluación. Este determina la necesidad de precisar el alcance de la misma y el conjunto de herramientas e instrumentos que se seleccionarán para llevar a cabo dicho proceso, es decir, el alcance y el marco metodológico que se utilizará.

Se puede hablar de cuatro ámbitos posibles para el desarrollo de una propuesta de evaluación: de los aprendizajes; de las instituciones; de los proyectos y programas; del sistema educativo.”¹³

¹¹ http://www.mail.com/curso_evaluación_estudiantes_universitarios/niveles_evaluación_educación

¹² http://www.juntadeandalucía.es/averrues/_eooii/actas98/p8.htm

¹³ Lilia Toranzos, Los ámbitos de la evaluación educativa y algunas falacias frecuentes, OEI.

PREGUNTAS MODELO PARA EL ÁREA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

1. Educación y evaluación

1.1. En un debate entre los docentes, en relación con evaluación y calidad educativa, se emiten diferentes afirmaciones; señale la correcta:

- A. El conocimiento, en opinión de los expertos, no es el factor fundamental del desarrollo social, cultural y económico de las personas y de los países.
- B. Sólo desde una educación de calidad se podrá minimizar los efectos que conducen a la exclusión social y facilitar la equidad entre los sujetos y la cohesión de las sociedades.
- C. La evaluación es poco importante para gestionar eficiente y racionalmente la calidad en la educación.
- D. Sólo incrementando los “stocks” de dinero de los ciudadanos, es posible extraer un buen rendimiento de los factores físicos de producción.

Respuesta correcta: B

2. Diferencia entre medir y evaluar

2.1. Un docente prepara las pruebas para sus estudiantes y luego las aplica. A continuación pasa al reporte la calificación que cada uno de los chicos sacó en la prueba, sin realizar ningún análisis ni complementarla con las notas obtenidas en los aportes trimestrales. Este docente está realizando simplemente una medición, porque:

- A. Valora los fenómenos educativos.
- B. Concreta los valores en números o letras.
- C. Da testimonio de su preparación para el desempeño profesional a través de un documento fehaciente.
- D. Realiza la apreciación cuantitativa del producto obtenido.

Respuesta correcta: D

3. Diversas concepciones de evaluación

3.1. Como docente usted debe realizar la evaluación de sus estudiantes: ¿En qué premisa fundamentaría este proceso? *La evaluación es un proceso*

- A. Orientado sobre todo a la mejora de la calidad de las acciones de los objetos.
- B. De reflexión sistemática.
- C. Muy sencillo de toma de decisiones.
- D. Para establecer la temporalización de la acción educativa.

Respuesta correcta: B

4. Supuestos básicos en toda práctica evaluativa

4.1. Uno de los supuestos básicos de la evaluación educacional, plantea que se debe conocer lo que se va evaluar. En el enfoque actual se hace énfasis en la evaluación:

- A. De habilidades y actitudes y no sólo conocimientos.
- B. De resultados más que de procesos.
- C. De los efectos y no sólo de las causas.
- D. Al dominio de la información más que técnicas y estrategias de conocimiento.

Respuesta correcta: A

5. Objetivos de la evaluación educativa

5.1. En el PI de una institución educativa se establece entre los objetivos, la evaluación de los docentes. Para poder llevarla a cabo, se debe:

- A. Adoptar modelos que han dado buenos resultados en otra institución.
- B. Definir un modelo propio de calidad para la docencia que sea significativo y sostenible para la institución.
- C. Introducir modelos tradicionales porque estos son más recomendados debido a su eficiencia.
- D. Prescindir de la utilización de un modelo evaluativo porque éstos afectan a la calidad de la evaluación.

Respuesta correcta: B

6. Principios básicos de la evaluación educativa

6.1. En una mesa redonda sobre los principios básicos de la evaluación, los expositores presentan varias definiciones. Si usted fuera el moderador, cuál de ellas seleccionaría como la más acertada:

- A. Leyes, fundamentos, normas, guías de trabajo, criterios que orientan una acción.
- B. Los pasos que debería seguir el evaluador cada vez que va a emitir juicios.
- C. Un conjunto de reglas o ayudas prácticas que puede ser utilizado en cada paso del proceso de evaluación.
- D. Puntuaciones observadas en el proceso educativo.

Respuesta correcta: C

7. Características de la evaluación educacional

7.1. Según el construccionismo: *todo el conocimiento, incluyendo el sentido común, el conocimiento más básico tenido por firme de la realidad diaria, se deriva y es mantenido por las interacciones sociales*; basándose en esta teoría, al calificar las pruebas se debe hacer énfasis en:

- A. Los resultados del aprendizaje.
- B. El conocimiento adquirido.
- C. Los procedimientos utilizados.
- D. Simples conocimientos.

Respuesta correcta: C

8. Funciones de la evaluación educacional

8.1. Los docentes de un establecimiento educativo contemplan dentro de sus técnicas de evaluación la siguiente: *Reducir la calificación por faltas de asistencia o mal comportamiento*. Al hacerlo están provocando que:

- A. Aumente la validez de las pruebas.
- B. Las pruebas sean más objetivas.
- C. Disminuya la validez de la prueba.
- D. Aumente la confiabilidad de la prueba.

Respuesta correcta: C

9. Niveles de la evaluación educacional

9.1. Para trabajar en el fortalecimiento y actualización de una propuesta curricular, se hace el análisis e interpretación de los documentos emitidos por el Ministerio de Educación. Este trabajo corresponde al nivel:

- A. Macrocurricular.
- B. Mesocurricular.
- C. Microcurricular.
- D. Curricular.

Respuesta correcta: B

10. Modalidades de la evaluación educativa

10.1. El docente de Matemática de un colegio, después de aplicar las pruebas, las distribuye indistintamente entre los estudiantes y las califica conjuntamente con los mismos, con el fin de reforzar los conocimientos. En este caso está aplicando la:

- A. Coevaluación
- B. Evaluación mutua.
- C. Autoevaluación.
- D. Heteroevaluación.

Respuesta correcta: A

11. Tipos de pruebas de evaluación

11.1. Analice el siguiente ítem de selección múltiple e indique cuáles son sus partes:

- De los siguientes enunciados del texto, ¿cuál de ellos se puede considerar una hipótesis?

- A) La risa con fundamento, que sirve de sentencia filosófica; la risa de Demócrito, esa es otra cosa.*
- B) Si su infeliz interlocutor, su víctima, no alarga el paso y tuerce la esquina, le llamará otra vez, para reírse de adición...*
- C) La risa es el cuchillo con que asesina al ausente, el falso juramento con que engaña al presente.*
- D) Pero como el llorar de una manera absoluta sería perder tiempo de reírse, llora con el un ojo y con el otro se ríe.*

- A. Premisa y alternativas.
- B. Términos y alternativas.
- C. Columnas y términos.
- D. Alternativas y representaciones.

Respuesta correcta: A

12. Ámbitos de la evaluación educativa

12.1. Se plantea desarrollar un proyecto educativo con financiamiento internacional, para los colegios de nivel medio de una provincia de nuestro país. Uno de los requerimientos es establecer el nivel de desempeño académico de los estudiantes. Para ello, los docentes debaten acerca de los contenidos que deben ser objeto de evaluación y concluyen que éstos deben ser:

- A. Académicos clásicos, procedimentales y actitudinales.
- B. Procedimentales y académicos.
- C. Actitudinales y procedimentales.
- D. Académicos clásicos y actitudinales.

Respuesta correcta: A

BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA PARA EL ÁREA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

- *Adkins Wood, Dorothy. *Elaboración de tests psicológicos*. México. Editorial Trillas, S.A., 1990.
- *Angles, Cipriano. *Evaluación del rendimiento escolar*. Lima. Editorial Universo, S.A., 1995.
- * Canales, Isaac. *Evaluación Educativa*. Apuntes. Lima. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1996.
- *De Miguel, M; Madrid, V., Noriega, J y Rodríguez, B. *Evaluación para la calidad de los Institutos de Educación Secundaria*. Madrid: Editorial Escuela Española, 1994.
- * De Zubiría Samper, Julián. *Los modelos pedagógicos*. Colombia. Editorial Santa Fe, S.A., 1994.
- * Flores Barboza, José. *Evaluación del curso de capacitación para la profesionalización de docentes del primer nivel magisterial*. Lima. U.N.M.S.M. (Mimeo), 1994.
- * Gimeno, José; Pérez, Ángel y otros. *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid. Editorial Morata, 1994.
- * Guija, Luis. *Evaluación de la evaluación actual*. Revista Educativa Lorea. Año 01, N° 02. Lima, 1996.
- * Lafourcade, Pedro. *Evaluación de los aprendizajes*. Buenos Aires. Editorial Kapelusz, S.A., 1993.
- * Ministerio de Educación del Perú. *Evaluación de los aprendizajes en EBA*. Lima. Dirección Nacional de Educación Básica Alternativa. Material bibliográfico - Módulo II, 2007.
- * Nilo Cevallos, Sergio. *Temas de evaluación*. Revista tecnología Educativa. N° 03, OEA, Washington, 1995.
- * Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas. *Educación para todos. El Imperativo de la Calidad*. París, 2005.
- * Proyecto "Calidad de la Educación y Desarrollo Regional". *Evaluación Educativa*. Guía Didáctica. Lima. Facultad de Educación. Universidad Católica del Perú, 2004.
- * Revilla, Diana. *La evaluación del aprendizaje*. Documento de trabajo elaborado para el curso "Tecnología Educativa I". Facultad de Educación. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 1995.
- * Rosales, Carlos. *Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza*. Madrid. Editorial Narcea, S.A., 1990.
- * Rotger, Bartolomé. *Evaluación Formativa*, Editorial Cincel, Madrid, 1999.
- * Zubizarreta, Armando. *La aventura del trabajo intelectual*. Buenos Aires. Editorial Fondo Educativo Interamericano, S.A., 1993.

6. PSICOLOGÍA EDUCATIVA

TEMARIO PARA EL ÁREA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

El área de evaluación correspondiente a Psicología Educativa contiene 10 preguntas que comprenden los siguientes bloques:

1. Comportamiento y disciplina

- 1.1. Motivación y capacitación.
- 1.2. Adaptación y convivencia.
- 1.3. Resolución de conflictos.

2. Cognición y aprendizaje

- 2.1. Procesos de aprendizaje y cognición.
- 2.2. Perspectivas de aprendizaje.
- 2.3. Métodos de evaluación.

3. Educación inclusiva

- 3.1. Necesidades especiales.
- 3.2. Adaptaciones curriculares.

1. Comportamiento y disciplina

Caracterización del bloque:

El comportamiento de las personas está determinado por factores tanto internos como externos, los cuales a su vez se relacionan y afectan entre sí. En el ámbito educativo se deben tomar en cuenta las características, condiciones, fortalezas y potenciales problemas que cada uno de sus actores puede enfrentar. También es importante identificar las fuentes y métodos para el enriquecimiento humano, el mejoramiento de la calidad de las relaciones interpersonales y de la educación.

Es fundamental que una institución educativa cuente con las estrategias y los medios necesarios para motivar y/o capacitar a sus docentes, directivos, estudiantes y otros involucrados, tales como los padres de familia. La comunicación efectiva y la actualización continua son elementos claves para las buenas relaciones entre las personas y el buen funcionamiento de la institución.

La atención dada a los procesos de adaptación y la resolución acertada y eficiente de conflictos internos y externos son elementos que contribuyen a una convivencia armoniosa y al fortalecimiento de un clima propicio para el aprendizaje. También es importante que las medidas disciplinarias que se apliquen a raíz de faltas cometidas sean constructivas y se encaminen hacia la resolución integral de los problemas.

2. Cognición y aprendizaje

Caracterización del bloque:

La cognición es la capacidad de las personas para procesar información diversa, que es recogida a través de los sentidos. La cognición permite que la información sea recibida, procesada, organizada, relacionada entre sí, recordada, etc. A través del procesamiento de la información las personas pueden comprender experiencias, organizar y relacionar ideas, identificar y solucionar problemas, y en general procesar los elementos necesarios para su desenvolvimiento en su entorno.

La cognición se refiere a todo lo relacionado con la capacidad de entender, razonar y aprender. El proceso de cognición está, lógicamente, profundamente relacionado con el proceso de aprendizaje, a través del cual se adquieren y desarrollan las nociones, destrezas, habilidades y conocimientos. El aprendizaje es el resultado de la experiencia, la observación, la relación de conceptos, y de la instrucción formal.

En el ámbito de la instrucción formal se pueden encontrar varias perspectivas de aprendizaje, entre las que se están, por ejemplo, la conductista, la cognitivista y la constructivista. Las diversas perspectivas de aprendizaje están a su vez relacionadas con diferentes métodos de evaluación y apreciación respecto a la adquisición de conocimientos.

3. Educación inclusiva

Caracterización del bloque:

La educación inclusiva se basa en un enfoque de respeto a la diversidad, dentro del cual las características personales y las necesidades especiales de los estudiantes son acogidas y atendidas de manera respetuosa y efectiva.

La educación inclusiva no se refiere simplemente a la solución de problemas ocasionados por la presencia de estudiantes con necesidades especiales, ni únicamente a la integración de estudiantes diferentes, sino a la inclusión profunda y a conciencia de cada uno de los estudiantes dentro de un sistema que valora la diversidad y la recibe como una oportunidad de enriquecimiento humano para todos los miembros de una institución educativa.

Las necesidades especiales de los estudiantes pueden ser de índole académica, física y/o emocional. Una muy buena fuente de referencia para consultar los posibles trastornos y potenciales necesidades especiales de los estudiantes es el *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*.

Es importante que una institución educativa cuente con las herramientas necesarias para las potenciales necesidades especiales de los estudiantes, así como con los métodos y recursos necesarios para atenderlas eficazmente. En ocasiones es necesario implementar ciertas adaptaciones curriculares para permitir y facilitar la inclusión de estudiantes con necesidades especiales dentro de las aulas escolares, tratando siempre de mantener la armonía entre todos los participantes del proceso educativo.

PREGUNTAS MODELO PARA EL ÁREA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

1. Comportamiento y disciplina

1.1. Un estudiante de octavo año de básica ingresó al edificio de administración y desconectó los breakers de la caja de distribución, causando un súbito corte de electricidad en todo el colegio y daños en algunas computadoras. El inspector sabe que se trata de un estudiante de octavo año de básica, pero no le es posible identificar quién exactamente, dado que sus compañeros se niegan a delatarlo. ¿Qué debe hacer el inspector frente a esta situación?

- A. Sancionar duramente a todos los estudiantes de octavo año de básica, porque entre ellos se encuentra escondido el estudiante que cometió la falta, y porque los demás también se merecen una sanción por encubrirlo.
- B. Ofrecer un punto extra en conducta al primer estudiante que denuncie al compañero que cometió la falta.
- C. Hablar personalmente con cada uno de los estudiantes, presionándolos hasta que alguno de ellos confiese quién es el estudiante que cometió la falta.
- D. Organizar una charla con todos los estudiantes de octavo de básica acerca de la importancia de respetar el espacio y los bienes que benefician a todos, motivando a su vez al estudiante que cometió la falta a que la reconozca personalmente.

Respuesta correcta: D

2. Cognición y aprendizaje

2.1. Al terminar el primer trimestre, dos estudiantes de segundo año de básica no han alcanzado el nivel deseado en el proceso de lecto-escritura. La profesora busca el consejo del subdirector. ¿Qué debería hacer el subdirector a la situación de estos estudiantes?

- A. Reducir el nivel de exigencia hacia estos estudiantes, para que pueden ir aprendiendo a su ritmo.
- B. Proporcionar apoyo adicional a estos estudiantes y celebrar los logros que van alcanzando, para fortalecer su motivación de aprendizaje.
- C. Dado que el año lectivo no está tan avanzado, recomendar que se vuelva a ubicar a estos estudiantes en primer año de básica, para que puedan reforzar conocimientos anteriores y adquirir mejores bases.
- D. Enviar tareas adicionales, para que puedan reforzar los conocimientos con ayuda de sus padres en casa.

Respuesta correcta: B

3. Educación inclusiva

3.1. Tres niños con necesidades especiales de aprendizaje han ingresado a segundo año de educación básica. Dado que estos niños requieren de más atención personal por parte de la profesora, algunos de los padres del resto de niños consideran que sus hijos están siendo afectados. Estos padres están muy molestos con la situación y piden que no se acepte en la clase a los niños con necesidades especiales. Ante estos hechos, la profesora de segundo año de básica pide ayuda al director. ¿Qué medida debería tomar el director?

- A. Indicar a los padres de familia de los niños con necesidades especiales que el colegio ha decidido pedirles que retiren a sus hijos de la escuela, por el bien de la mayoría de niños en el grupo.
- B. Aceptar únicamente a uno de los niños con necesidades especiales, aliviando así los requerimientos de la profesora.
- C. Conseguir apoyo y hacer las adaptaciones escolares necesarias para que los niños con necesidades especiales puedan ser incluidos en el aula.
- D. Hablar con los padres de los niños con necesidades especiales y tratar de hacerles comprender la molestia que sienten los demás padres, para animarles a que inscriban a sus hijos en otra escuela donde no haya este conflicto.

Respuesta correcta: C

BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA PARA EL ÁREA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

- * American Psychological Association. *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSV-IV*.
- * Ageno, Raúl, Dora Laino y Sara Pain. *La psicopedagogía en la actualidad*. Homo Sapiens Ediciones: 2003.
- * Cirigliano, Gustavo y Aníbal Villa. *Dinámica de grupos y educación*. Editorial Lumen: Buenos Aires, 1997.
- * Elichiry, Nora Emilce. *Aprendizajes escolares: Desarrollos en psicología educacional*. Editorial Manantial.
- * Elichiry, Nora Emilce. *Escuela y aprendizajes: Trabajos de psicología Educacional*. Editorial Manantial.
- * Gardner, Howard. *Inteligencias múltiples: La teoría en la práctica*. Paidós Ediciones: Barcelona, 2006.
- * Goleman, Daniel. *Inteligencia social: La nueva ciencia para mejorar las relaciones humanas*. Editorial Planeta: Bogotá, 2006.
- * Menin, Ovide. *Aulas y psicólogos. Prevención en el campo educativo*. Homo Sapiens Ediciones, 2004.
- * Morin, Edgar. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Elaborado para la UNESCO como contribución a la reflexión internacional sobre cómo educar para un futuro sostenible. UNESCO, 1999. Disponible en:
<http://www.paginasprodigy.com/peimber/7saberesMorin.pdf>
- * Ribes Iñesta, Emilio et. al. *Psicología del aprendizaje*. El Manual Moderno: México, 2002.